

# DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Num. 2.

CONTINUA, Y SE DA FIN A LA MATERIA DE AYER.

**T**ODOS los Hombres, esforzando quanto pueden su deseo, quieren; quando no puedan llegar, acercarse à su ultima perfeccion. Los medios, de que comunmente se valen, no son los mas proporcionados, porque no son los mas prudentes: de aqui nacen, en el espíritu del hombre, dos disgustos: el uno es, ver largo el arte; y el otro, la vida muy corta para conseguirle; pero aqui padece dos engaños, al tiempo que siente en su deseo dos desvios: el primero es concebir, que debe saber todo lo que hay que saber, para lograr su mas alta perfeccion; y el segundo aprender, que aun con muchos años no puede conseguir sino muy pocos conocimientos. San Pablo dice, *que no se ha de saber mas, que aquello que nos puede convenir.* Esta sentencia, ó documento, que parece se profirió solo para gobernar à nuestro corazon, respecto al uso de la virtud, puede, y debe entenderse tambien respecto à los estudios humanos, y que sirven tanto para conducirnos, sin descaminar, à la perfeccion de nuestro *Conocimiento.* Es cosa cierta, que el hombre no puede enriquecer su alma con la noticia universal, y precisa de todas

las Ciencias; y si su pretension es de este calibre, entonces será cierto, que es corta la vida del hombre, y largo, y aun inaccesible, un conocimiento general, explicado con la palabra Arte; pero si el hombre se adhiere solo à aquella Facultad, Ciencia, ó Arte, que puede convenirle, entonces pocos años podrán bastarle, con tal, que haga un buen uso de ellos, y aplique su meditacion, y estudio à la Ciencia; y emparentando con su genio, guarde tambien amistosa correspondencia con su estado.

Perdoneme el Docto Gafendo, en que no convenga mi razon con su queja, y que esperance al hombre con el presente discurso, prometiendole facil una felicidad tan livongera, como que puede ser fabio en el corto espacio de algunos años, empleados estos con discrecion, en aquel estudio, que se proporciona mas à su condicion, y genio. Para esto, gracias al Erudito Abad Prevost, se han de considerar las Ciencias en tres classes. Primero, todas aquellas que son puramente especulativas, y que no aspiran à otra cosa, sino à descubrir verdades desnudas, esto es, principios invariables, y confe-

frecuencias infalibles, capaces de conducir al *Conocimiento del Hombre*, para informarse exactamente de la naturaleza, de las cosas, de sus causas, de los efectos que dependen de ellas, de su orden, de sus relaciones, y proporciones, &c. De este grado pueden considerarse la *Metáfica*, la *Geometria*, la *Cosmografía*, la *Historia Civil*; y la *Historia Natural*: la *Física*, considerada como parte de la FILOSOFIA, que se emplea solamente en discurrir de las cosas sensibles: la *Logica* tambien, sin embargo de emplearse solo en ordenar nuestras ideas, y justificar nuestros discursos. Por ultimo, la *Ciencia de los numeros*, esto es, la *Arithmetica*, con todas las demás que le están subordinadas. Segundo, las Ciencias, que tienen por su objeto la utilidad, y dichosa conveniencia de la sociedad humana, considerada en el orden natural de las cosas; como son, la *Física experimental*, la *Chimica*, y los *Artes mecánicas*; y por ultimo, todas las invenciones de la industria humana, ya sea para subvenir á las necesidades del cuerpo, ya sea para aliviar á los sentidos, con los placeres honestos, ò ya sea para satisfacer simplemente á la curiosidad natural. Tercero, aquellas Ciencias, que se proponen por su objeto el bien moral del hombre, tanto respecto á la sociedad en comun, como de qualquiera, ò de todos los particulares, que contribuyen á su composicion: estas Ciencias deben entenderse por

el *Derecho natural*, las *Leyes*, la *Politica*, y la *Religion*. Estos son tres puntos, ò terminos de nuestra vista, á los que parece pueden referirse todas las Ciencias, esto es, al conocimiento de la verdad, y conducen las primeras al remedio de las necesidades de la naturaleza, oficio de las segundas, y á proporcionarnos los medios de conseguir la prudencia, y nuestra dicha, objeto de las ultimas. Yo creo, que la pena de Gafendo, y la que nos significa de todos los hombres aquel Proloquio *Arstlonga*, *vita brevis*, no sería relativa á todas las Ciencias, porque entonces sería imprudente sentimiento; pues se debe considerar por indiscrecion, y despropósito, el que un solo particular, esto es, un hombre, quiera saberlo todo. Para prueba de esto, considérese quan ridiculo sería, si un *Sastre*, ò *Zapatero* pretendiera saber todos los *Artes mecánicas*; pues del mismo jaéz sería el deseo de un *Theologo*, que pretendiera un exacto conocimiento, y noticia de todas las Ciencias; pero (y se concluye el discurso) será deseo bien complexionado el de aquel sujeto, que solo quiere adquirir conocimiento del *Arte*, ò *Ciencia* conveniente á su estado: este logrará, con la aplicacion su deseo, y no se mostrará quexoso. Para esto no es necesario otro requisito, que aplicacion, y constancia cada uno en aquel estudio, que pueda ilustrar su genio, y hacer feliz su estado.

Enero Miercoles 3. de 1759.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 EN casa del Evanista que vive en la calle de Toledo, frente del Portal de la Virgen del Sagrario, se vende un *Pridiu*, ó *Kclinatorio muy primoroso*, así en las maderas, como en el colocado de ellas.

2 Se vende una *Berlina*, poco usada, de buen corte, bastante capáz, el juego encarnado, la caja pintada, y doradas todas las molduras; su precio 27. reales de vellón: para su ajuste se acudirá al Maestro de Coches que está junto à la Fuente de la calle de Hortaleza, esquina à la de las Infantas, donde está, y darán razon de su dueño.

## PERDIDAS.

1 Quien tuviese noticia donde para, ó huviere hallado una *Perrita blanca*, orejas acaneladas, y en ellas unos agugercitos redondos, ojos, y ocico negro, que está criando, y se perdió el dia primero de Pasqua à una Señora embarazada, que por lo propio, y hallarse en grave riesgo, anhela à su hallazgo, acuda en casa de Don Diégo Vizafo, Escribano de su Magestad, (que Dios prospere) que vive en la calle del Olivo alta, quarto segundo, junto à una Joyeria, entrando por la de Jacometrenzo, à mano derecha, en donde, à demàs del agradecimiento, para precaber qualquiera mala

resulta, se le gratificarà decentemente.

2 Se ha perdido, desde el Peto Real, caminando por la calle de los Preciados, Red de San Luis, nuestra Señora de la Soledad, y hasta dicha calle de los Preciados, un *Bolsillo de seda*, campo blanco, que tenia dentro dos *Lignum-Crucis*, el uno engarzado en plata, y el otro en azero; dos lanzas de plata con sus autenticas, y otras cosas: para la restitucion se acudirá al quarto principal de la casa en que vive Doña Isabél Palomares, que está frente de la Puerta de la Iglesia del Convento de los RR. PP. Carmelitas Calzados, calle de la Salud.

3 El dia 30. del mes pasado se perdió un *Manguito de marja musca*, con un libramiento dentro de 82. reales; para la restitucion se acudirá à la Tienda de Hierro que está en la calle de Atocha, pasado el Colegio de las Niñas de Loreto, Plazuela de Anton Martin, en donde darán el hallazgo.

4 El dia 24. del mes pasado se perdió un *Clarin*, desde la calle del Carmen, hasta la Plazuela del Angel; para la restitucion se acudirá à la casa de Don Manuel Bacarali, que vive mas arriba de la Porteria de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, en donde darán el hallazgo.

## RESTITUCIONES.

1 LA persona que huviere perdido una cantidad de *Dinero*, que se encontró el dia dos de este mes en la Puerta del Sol, acuda para

para su recobro à Don Alphonso Collado, Teniente de Cura en la Iglesia de San Joseph, Anexo de la Parroquia de San Ginés de esta Corte, que dando las señas dará razon del fugeto donde para la expresada cantidad.

2 Quien huviere perdido una *Bota de cobero*, acuda para su recobro al Estanco del Aguardiente, en donde el Soldado que está de guardia la entregará dando las señas.

---

### AMOS, Y CRIADOS.

1 **U**N joven, de 25. años de edad, deséa acomodarse en alguna casa de distincion, ò con algun Señor Sacerdote, para servir de *Escribiente*, *Agente*, *Mayordomo*, u *otra ocupacion de esta naturaleza*; escribe bien, y es (segun dice) capaz para conducir bien qualquier negocio que se le fie à su cuidado.

2 En el quarto principal de la casa inmediata à una Cruz, que está en la calle de la Escuela Pia, mas abaxo de la Fuente de Cabestreros, à mano derecha, darán razon de una muchacha, de 14. à 15. años, que deséa acomodarse (no refiere en que pretension.)

3 Una muger de circunstancias, de 43. años de edad, deséa acomodar-

se con algun Señor Sacerdote, ò Cavallero solo; darán razon en el quarto principal de la casa que llaman de la Mathematica, que está en la calle de San Damafo.

6 En la Barberia inmediata à la Imprenta del Diario, calle de las Infantas, darán razon de un fugeto, que necesita un *Criado*, de 20. à 25. años de edad, que sepa peynar, afeytar, guisar algo, y servir para un todo, y que quiera salir fuera de esta Corte.

4 Un joven de 19. años solicita su acomodo para *Escribiente*, *Paje*, à otra ocupacion decorosa, en esta Corte, ò fuera de ella; darán razon los PP. Sacristanes del Convento de la Victoria.

---

### TRASPASSOS.

1 **S**E traspasa la Aguardenteria que está en la calle de San Vicente, inmediata à la casa del Señor Güell, Alcalde de Casa y Cortes; para tratar de ajuste se acudirà à dicha Aguardenteria.

2 Se traspasa el Bodegon que está en la calle Ancha de San Bernardo, frente de la Fuente de Matalobos, para cuyo ajuste se acudirà à Manuel de Huerta, que vive en él.

---

### CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

---

Se hallará este, y todos los que salieren sucesivamente, en dicha Imprenta, y en las Librerías de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real; en la de Bartholomé Lopez, Plaza de Santo Domingo; en la de Pedro Vivanco Angulo, calle de Toledo, junto al Colegio Imperial; en la de Pedro Texero, calle de Atocha, junto à San Sebastian; y en la de Bartholomé Ferrnandez, Carrera de San Geronymo.